

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- Ante esta Notaría se han presentado **GLADYS MIRIAN MERMA QUISPE**, solicitando la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en Pueblo Joven 12 de octubre manzana, lote 6 del distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa el mismo que tiene un área de 24.46 m². (VEINTICUATRO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y SEIS DECIMETROS) con los siguientes linderos y medidas perimétricas: **POR EL FRENTE**, con 3,38 metros, con área común 1; **POR LA DERECHA**, con el lote 5, con 8,79 metros; **POR LA IZQUIERDA**, con 6,25 metros, con la sección A y área común 1; **POR EL FONDO**, con la sección A, con 2,05 metros, con 2,54 metros, con 1,33 metros. El bien se encuentra inscrito en la partida número P06085618 del Registro de Predios de Arequipa.- Arequipa, 27 de setiembre del 2024.- **JOSE LUIS CONCHA REVILLA.- ABOGADO NOTARIO.- CERRO COLORADO K-1.- Cerro Colorado.-**